

**GONZALO M. ORTIZ BLANCO
LUIS RICARDO DUARTE GUERRA
NOTARIOS**

TESTIMONIO DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN QUE SE REALIZÓ A SOLICITUD DE
"SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO".

ESC. 97,677.-

LIB. 2,857.-

AÑO. 2020.-



ALTAVISTA No. 83 COL. SAN ANGEL, ALVARO OBREGON
CDMX C.P. 01049 TEL.24-55-97-01
E-mail: clientes@notarias98y24.com.mx



GONZALO M. ORTIZ BLANCO
LUIS RICARDO DUARTE GUERRA

NOTARIAS ASOCIADAS No. 98 Y 24
CIUDAD DE MEXICO

LIBRO DC8 011 OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE-----CCN/EVZB. ----

NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE. -----

- - -CIUDAD DE MÉXICO, a diecisiete de septiembre de dos mil veinte. -----

LUIS RICARDO DUARTE GUERRA, titular de la notaría número veinticuatro de esta Ciudad, actuando como asociado en el protocolo de la notaría número noventa y ocho de la que es titular el licenciado GONZALO M. ORTIZ BLANCO, hago constar que ante mí comparecieron los señores Salvador Hernández Garduño y Daniela Magali Fernández Obregón, en su carácter de apoderados del "SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO", y me acreditan la personalidad que ostentan, que no les ha sido revocada ni en forma alguna modificada conforme a las certificaciones que agrego al apéndice de esta acta con las letras "A" y "B", y requirieron de mis servicios a fin de notificar un oficio, de fecha diecisiete de septiembre del dos mil veinte, dirigido a "MALCOMSAT", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. ----

Por lo que a solicitud de las mencionadas personas, siendo las once horas con treinta y cuatro minutos del día diecisiete de septiembre del dos mil veinte, me constituí en el domicilio ubicado en la calle de Cráter número cuatrocientos treinta, en la colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, código postal número cero mil novecientos, en esta Ciudad, y acto seguido, en compañía de los mencionados señores Salvador Hernández Garduño y Daniela Magali Fernández Obregón, quienes se identificaron ante mí con los documentos que en copia fotostática agrego al apéndice de esta acta con las letras "C" y "D", me dirigí a la entrada del inmueble. -----

Una vez que me encontraba en dicha entrada, fui recibido por una persona de sexo masculino ante quien me identifiqué plenamente como notario y le expliqué el motivo de mi visita; y quien se identificó como el portero del inmueble, sin hacer mención alguna de su nombre. Dicha persona me confirmó que estaba en la dirección indicada y que efectivamente era el domicilio buscado y se negó a recibir el instructivo que al efecto elaboré en unión del mencionado oficio; por lo que procedí a dejarlo por debajo de la puerta; con la letra "E", agrego al apéndice de esta acta otro tanto del mencionado instructivo en unión de otro tanto del referido oficio, el cual, nadie firmó en señal de recibido. De lo



anterior tomé seis fotografías, mismas que agrego al apéndice de esta acta con las letras "F uno" a la "F seis". -----

Con lo anterior di por terminada la presente diligencia, siendo las once horas con cuarenta y ocho minutos, misma que fue desarrollada en los términos antes señalados, procediendo a levantar en mis oficinas la presente acta, mismo momento en que la autorizo. -----

Doy fe. -----

R. Duarte. -----Rúbrica. --

El sello de autorizar. -----

LAS NOTAS COMPLEMENTARIAS SE PONDRÁN EN HOJAS POR SEPARADO AGREGADAS AL APÉNDICE DE ESTE INSTRUMENTO. -----

LUIS RICARDO DUARTE GUERRA, TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO VEINTICUATRO DE ESTA CIUDAD, ACTUANDO COMO ASOCIADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA NÚMERO NOVENTA Y OCHO DE LA QUE ES TITULAR EL LICENCIADO GONZALO M. ORTIZ BLANCO, EXPIDO PRIMER TESTIMONIO PRIMERO EN SU ORDEN PARA CONSTANCIA DE "SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO", EN DOS PÁGINAS. -----

CIUDAD DE MÉXICO, A ONCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE. -----

DOY FE. -----

ELB/nrd. -----

